

MUNICIPIO DE CONCORDIA  
H. AYUNTAMIENTO

Felicitas Díaz Monroy

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

## CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

En la Heroica Ciudad Concordia, Estado de Sinaloa; República Mexicana, en la sala de sesiones, Gral. "Domingo Rubí" del Palacio Municipal, y con fundamento en lo estipulado en los artículos 13, 25, 38 Fracción II, 40, 41, 52 Fracción III y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; así como en lo dispuesto en los numerales 61, 62, 66 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de esta ciudad; se llevó a cabo la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, a los trece días del mes de Julio del año dos mil veintitrés; presidida por el **Profr. Raúl Díaz Bernal**, Presidente del Ayuntamiento de Concordia, Sinaloa; con la asistencia de la Síndico Procurador **Carmen Alicia Piña Sánchez** y de los Ciudadanos Regidores, **Jesús Mendoza Tiznado**, **Eyleen Abbygail Garzón González**, **Néstor Alonso Camacho Álvarez**, **Felicitas Díaz Monroy**, **César Armando Aroche Tirado** y **Jacqueline Langarica Velázquez**, bajo el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Lectura del acta de la sesión anterior para aprobación, adición o corrección, en su caso.
- V. Lectura de correspondencia recibida, acuerdos de trámite relativo y dictámenes.
- VI. **Análisis, discusión y en su caso aprobación del Decreto No. 514, que reforma la fracción VI del artículo 12; el párrafo primero y la fracción III del artículo 25; el artículo 56, el artículo 67 y las fracciones I y V del artículo 77 y adiciona las fracciones VII y VIII al artículo 12, disposiciones todas de la Constitución Política del Estado de Sinaloa.**
- VII. Asuntos generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

El Presidente del Ayuntamiento, Profr. Raúl Díaz Bernal, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, L.C.E. Rebeca Guadalupe Velarde Díaz, pase lista de asistencia, informando que se encuentran presentes la **totalidad** de los integrantes de este Cabildo; declara quórum legal y se instala la sesión siendo las catorce horas con dieciocho minutos. -----

A continuación, el Presidente del Ayuntamiento, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, de lectura al punto número tres que es: Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día, el cual fue aprobado por **unanimidad**. -----

Pasando al punto número cuatro, el Presidente del Ayuntamiento, Profr. Raúl Díaz Bernal, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, L.C.E. Rebeca Guadalupe Velarde Díaz, haga la lectura correspondiente del acta de la sesión ordinaria anterior; solicitando la palabra el Regidor César Armando Aroche Tirado y propone se omita la lectura del acta de la sesión ordinaria anterior; el Presidente del Ayuntamiento, solicita a la Secretaria



MUNICIPIO DE CONCORDIA  
H. AYUNTAMIENTO

Felicitas Diaz M

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

Tránsito Municipal en donde solicita la compra de uniformes completos para el ejercicio de las funciones del personal operativo y administrativo de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y Protección Civil; motivo por el cual procede a realizar la lectura correspondiente, y una vez finalizada la lectura, el Presidente del Ayuntamiento pregunta al pleno si alguien tiene algún comentario al respecto, y al no haber participaciones solicita a la Secretaria del Ayuntamiento se sirva a someter a votación si es de aprobarse la compra de uniformes completos para el ejercicio de las funciones del personal operativo y administrativo de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y Protección Civil a la empresa PROTEK-1 SEGURIDAD Y BLINDAJE; dicho asunto fue aprobado por **unanimidad**.

El Presidente del Ayuntamiento pasa al siguiente punto del orden del día que es el número seis que es; análisis, discusión y en su caso aprobación del Decreto No. 514, que reforma la fracción VI del artículo 12; el párrafo primero y la fracción III del artículo 25; el artículo 56, el artículo 67 y las fracciones I y V del artículo 77 y adiciona las fracciones VII y VIII al artículo 12, disposiciones todas de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, solicitando a la Secretaria del Ayuntamiento, de lectura de dicho documento; y una vez finalizada la lectura, el Presidente del Ayuntamiento pregunta al pleno si alguien tiene algún comentario al respecto, y al no haber participaciones, le solicita a la Secretaria del Ayuntamiento se sirva a someter a votación si es de aprobarse Decreto No. 514, que reforma la fracción VI del artículo 12; el párrafo primero y la fracción III del artículo 25; el artículo 56, el artículo 67 y las fracciones I y V del artículo 77 y adiciona las fracciones VII y VIII al artículo 12, disposiciones todas de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; dicho asunto fue aprobada por **unanimidad**. -----

Consecutivamente el Presidente del Ayuntamiento, Profr. Raúl Díaz Bernal, pasa al punto número siete del orden del día que es Asuntos generales y solicita la palabra el Regidor Néstor Alonso Camacho Álvarez y respecto al Recurso de Inconformidad que interpuso el C. José Guadalupe Medina Cruz en contra del acuerdo tomado por la Comisión de Trabajo y Previsión Social y el pleno del H. Ayuntamiento en donde le conceden la pensión por retiro, en la pasada Vigésima Octava Sesión Ordinaria celebrada el día 29 de diciembre de 2022, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento le proporcione nuevamente una copia del expediente para realizar la investigación y a la brevedad dar respuesta al C. Medina Cruz. -----

**ACUERDOS**

1. **Se aprueba por unanimidad** el dictamen de la Comisión de Trabajo y Previsión Social el cual resulta procedente para otorgarle el derecho de pensión por retiro anticipado al C. Francisco Javier Mendoza Galindo; el cual se desempeña como Policía Tercero, adscrito a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal. -



MUNICIPIO DE CONCORDIA  
H. AYUNTAMIENTO

Felicitas Diaz M

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

del Ayuntamiento, someta a votación la propuesta de la Regidor Aroche Tirado, lo cual fue aprobado por **unanimidad**. - - - - -

El Presidente del Ayuntamiento, pone a consideración del pleno el contenido del acta de la sesión ordinaria anterior; y al no haber participaciones, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, someta a votación el contenido del acta anterior, la cual fue aprobada por **mayoría**; habiendo dos abstenciones por parte de la Regidora Eyleen Abbygail Garzón González y la Síndica Procuradora Carmen Alicia Piña Sánchez; y un voto en contra por parte de la Regidora Felicitas Díaz Monroy. - - -

A continuación, el Presidente del Ayuntamiento, Profr. Raúl Díaz Bernal, pasa al punto número cinco del orden del día que es: Lectura de correspondencia recibida, acuerdos de trámite relativo y dictámenes; por lo que solicita a la Secretaria del Ayuntamiento haga la lectura correspondiente de los documentos recibidos; informando la Secretaria del Ayuntamiento que se recibió un documento por parte del Profr. Profr. Rigoberto Brito Osuna, Cronista Municipal Vitalicio y Director Del Archivo General Del Municipio en donde solicita se someta a la consideración del pleno la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se asigna nombre a una calle de la cabecera municipal; comentando el Presidente del Ayuntamiento que ese tema se retomará en la siguiente Sesión Ordinaria de Cabildo, ya que se necesita revisar muy bien las ubicación que plasman en el oficio anteriormente mencionado, y una vez que este todo correcto volverá a entrar en Sesión de Cabildo. Informa la Secretaria del Ayuntamiento que se recibieron dos dictámenes por parte de la Comisión de Trabajo y Previsión Social los cuales resultan procedente para pensión: dictamen procedente para otorgarle el derecho de pensión por retiro anticipado al C. Francisco Javier Mendoza Galindo; el cual se desempeña como Policía Tercero, adscrito a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal; la Secretaria del Ayuntamiento procede a realizar la lectura correspondiente; y una vez finalizada la lectura, el Presidente del Ayuntamiento pregunta al pleno si alguien tiene algún comentario al respecto, y al no haber participaciones solicita a la Secretaria del Ayuntamiento se sirva a someter a votación si es de aprobarse dictamen procedente para otorgarle el derecho de pensión por retiro anticipado al C. Francisco Javier Mendoza Galindo; el cual se desempeña como Policía Tercero, adscrito a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal; dicho asunto fue aprobado por **unanimidad**. Dictamen procedente para otorgarle el derecho de pensión por retiro anticipado al C. Pedro Reyes de Alba, quien solicita se le otorgue el derecho de Pensión Por Retiro Anticipado; el cual se desempeña como Policía Tercero, adscrito a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal; la Secretaria del Ayuntamiento procede a realizar la lectura correspondiente; y una vez finalizada la lectura, el Presidente del Ayuntamiento pregunta al pleno si alguien tiene algún comentario al respecto, y al no haber participaciones solicita a la Secretaria del Ayuntamiento se sirva a someter a votación si es de aprobarse dictamen procedente para otorgarle el derecho de pensión por retiro anticipado al C. Pedro Reyes de Alba, quien solicita se le otorgue el derecho de Pensión Por Retiro Anticipado; el cual se desempeña como Policía Tercero, adscrito a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal; dicho asunto fue aprobado por unanimidad. Informa la Secretaria del Ayuntamiento que se recibió un documento por parte del CMTE. Luis Morán Rodríguez, Director de Seguridad Pública y



MUNICIPIO DE CONCORDIA  
H. AYUNTAMIENTO

Felicitas Diaz M.

2. **Se aprueba por unanimidad** el dictamen de la Comisión de Trabajo y Previsión Social el cual resulta procedente para otorgarle el derecho de pensión por retiro anticipado C. Pedro Reyes de Alba, quien solicita se le otorgue el derecho de Pensión Por Retiro Anticipado; el cual se desempeña como Policía Tercero, adscrito a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal. -----
3. **Se aprueba por unanimidad** la compra de uniformes completos para el ejercicio de las funciones del personal operativo y administrativo de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y Protección Civil a la empresa PROTEK-1 SEGURIDAD Y BLINDAJE.
4. **Se aprueba por unanimidad** del Decreto No. 514, que reforma la fracción VI del artículo 12; el párrafo primero y la fracción III del artículo 25; el artículo 56, el artículo 67 y las fracciones I y V del artículo 77 y adiciona las fracciones VII y VIII al artículo 12, disposiciones todas de la Constitución Política del Estado de Sinaloa. -----

No habiendo ningún otro asunto que tratar, se procede a la clausura de la sesión siendo las catorce horas con treinta y nueve minutos; y válidos todos los acuerdos aquí tomados, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron. -----

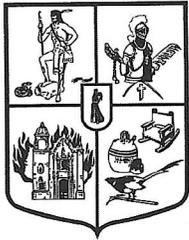
~~Profr. Raúl Díaz Bernal  
Presidente del H. Ayuntamiento.~~

~~C. Carmen Alicia Piña Sánchez.  
Síndico Procurador~~

  
Lic. Jesús Mendoza Tiznado  
Regidor

  
Lic. Eyleen Abbygail Garzón González  
Regidora

Concordia



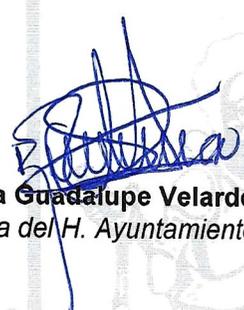
MUNICIPIO DE CONCORDIA  
H. AYUNTAMIENTO

  
Lic. Néstor Alonso Camacho Álvarez  
Regidor

  
Profra. Felicitas Díaz Monroy  
Regidora

  
Profr. César Armando Aroche Tirado  
Regidor

  
C. Jacqueline Langarica Velázquez  
Regidora

  
L.C.E. Rebeca Guadalupe Velarde Díaz  
Secretaria del H. Ayuntamiento